

3.3.2. Ayuda entre iguales

Objetivos

Objetivo general

Mejorar la convivencia entre todas las personas de la comunidad educativa mediante la creación de figuras y espacios de ayuda entre iguales.

Objetivos específicos

1. Acoger al alumnado recién llegado y favorecer la integración del alumnado con menor aceptación dentro de su grupo o con mayor vulnerabilidad.
2. Fomentar la búsqueda de soluciones asertivas, comunicativas, sanas y pacíficas a problemas interpersonales en la escuela y evitar los casos de acoso escolar.
3. Favorecer la participación directa y el liderazgo del alumnado en el ámbito de la convivencia.

La mediación escolar entre iguales es una técnica que intenta ayudar a solucionar conflictos entre alumnos enfrentados de una forma más constructiva, buscando formas colaborativas para solucionarlo. Se basa en la ayuda de un igual (alumno/a), llamado mediador/a, que facilita el análisis de lo ocurrido, así como las posibles soluciones.

A continuación, se propone una secuencia de pasos a seguir para implantar un programa de mediación escolar:

1. Explorar los apoyos institucionales para trabajar la convivencia en el centro educativo.
2. Crear un **equipo para la convivencia**, constituido por diferentes perfiles de la comunidad educativa. Valorar si es necesaria una formación en mediación para el profesorado y personal no docente participante.
3. Informar al resto de la comunidad educativa del proyecto.
4. Realizar un proceso de elección de los alumnos/as mediadores/as por clase y curso (a partir de 4º o 5º curso de Educación Primaria, con implicación progresiva del alumnado según la edad), que se diseñará dentro del equipo para la convivencia en función de las características del centro educativo.
5. Formar al alumnado mediador, que se implica y compromete, siendo la mediación un proceso voluntario, imparcial y confidencial.
6. Estos alumnos/as mediadores/as intervendrán por demanda de sus compañeros/as, de algún profesor/a o por iniciativa propia al observar situaciones de conflicto o riesgo. Contarán con profesorado de apoyo para cualquier duda o necesidad que surja en el proceso.
7. Entre las actuaciones que pueden desarrollar están:
 - Acoger al alumnado recién llegado al centro y facilitar su integración.
 - Ayudar al alumnado que se encuentre solo o rechazado, escuchándoles y tratando de facilitar su integración.
 - Escuchar las diferentes versiones de los/as compañeros/as con conflictos y ayudar a resolverlos de manera amistosa.
 - Detectar conflictos, analizarlos y buscar posibles soluciones en el equipo de convivencia.
 - Derivar al equipo para la convivencia o al profesorado de referencia de cada alumno/a mediador cualquier dificultad en el proceso, así como los casos que necesiten una mediación formal.

Metodología

Recursos humanos:

Puede tener un papel relevante o impulsor la figura del coordinador/a de bienestar y protección.

Equipo de convivencia.

Alumnos/as mediadores/as.

Recursos materiales:

Los necesarios para la formación.

Cartelería informando de la mediación.

Espacios del centro como lugares de reunión y mediación.

Puntos de referencia para el alumnado que necesite algún tipo de ayuda.

Recursos



Fuente de la imagen: Pixabay

Junta de Andalucía. **Material para la mejora de la convivencia. Mediación en la resolución de conflicto. Programa de Alumnado Ayudante:**

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/convivencia-escolar/material-para-la-mejora-de-la-convivencia-escolar>

Generalitat Valenciana. REICO. **Recursos web per a la igualtat i la convivència:** <https://ceice.gva.es/documents/169149987/172130276/Ficha+del+recurso/077a280d-1ed2-471e-967c-067e85bc8a0c>

Gobierno de Navarra. **Mediación y resolución de conflictos. Programación. Guía didáctica:** https://www.educacion.navarra.es/web/publicaciones/ultimas-publicaciones/-/asset_publisher/JONi5m8mCym2/content/mediacion-y-resolucion-de-conflictos-programacion-guia-didactica

Gobierno de Navarra. **Mediación y resolución de conflictos. Cuaderno del alumno:** https://www.educacion.navarra.es/web/publicaciones/catalogo/-/asset_publisher/JONi5m8mCym2/content/mediacion-y-resolucion-de-conflictos-cuaderno-del-alumno%3Bjsessionid=79F9495912977843FBA8FB2A94AF50FA

Consejería de Educación y Empleo. Junta de Extremadura. **“Ayuda entre iguales. Alumnado acompañante. Espacios escolares para la convivencia”:** [https://www.educarex.es/pub/cont/com/0033/documentos/Instrucci%C3%B3n_11_2022\(F\)\(1\).pdf](https://www.educarex.es/pub/cont/com/0033/documentos/Instrucci%C3%B3n_11_2022(F)(1).pdf)
IES Bioclimático de Badajoz. Extremadura. **Video de Alberto Molina. Proyecto de Ayuda entre Iguales “Cuenta Conmigo”:** https://www.youtube.com/watch?v=xHldH_4dTQc

CEIP Virgen del Cerro. Vallecas (Madrid). **Programa formación alumnos mediadores para alumnos de 4º y 5º EP:** <https://virgendelcerro.es/formacion-alumnos-mediadores/>